

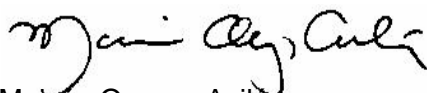
25 de agosto de 2004

**A PROFESORES Y REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**  
**Colegio de Artes y Ciencias**

Estimados compañeros:

Cordialmente les cito a una reunión ordinaria del Colegio de Artes y Ciencias a celebrarse el **martes, 7 de septiembre de 2004, a las 10:30 A.M., en el Anfiteatro del Edificio Dra. Josefina Torres Torres (Anfiteatro de Enfermería)**. La agenda para esa mañana incluye la consideración de los siguientes asuntos:

1. Consideración de actas\*
  - a. 2 de marzo de 2004
  - b. 4 de mayo de 2004
  - c. 11 de mayo de 2004
  - d. 21 de mayo de 2004
  - e. 17 de agosto de 2004
2. Informe escrito del Decano\*
3. Consideración de los candidatos a graduación del verano 2004\*
4. Informe del Comité de Currículo\*
5. Informes
  - a. Senadores Académicos
  - b. Comité de Diálogo
  - c. Comité de Personal\*
  - d. Comité de Representantes de Facultades\*
  - e. Comité de Reglamento
6. Asuntos nuevos



Moisés Orengo Avilés  
Decano

MOA/ndg

**\*Esta convocatoria y los documentos de apoyo correspondientes podrán accederlos a través de [www.uprm.edu](http://www.uprm.edu) (Escoger Académicos, luego en la página de Artes y Ciencias, seleccionar Anuncios y Eventos, escoger Reuniones Facultad (nombre del usuario: admin; contraseña: facultad). Además, el secretario o secretaria de su Departamento los distribuirá a su correo electrónico.**

<b>Día</b>	<b>Lugar</b>	<b>Actividad</b>
2-3-Julio	Casa Rector	Retiro Decanos y Ayudantes
7-Julio	C-205	Directora CISA - Remodelación
8-Julio	C-205	Plazas nuevas para BIOL (nuevo edificio)
10-14-Julio	San Diego	Conferencia del Council Advancement and Support of Education (CASE)
16-Julio	Salas Eugene Francis	Reu con HUD - oportunidades fondos
20-Julio	Anf. Enfe	Bienvenida Plan Comprensivo Manejo Integrado de la Cuenca Hidrográfica Bahía Mayagüez
2-Agosto	Coliseo	Bienvenida Padres y Prepas
2-Agosto	Biología Nuevo	Recepción Admisión Temprana
4-Agosto	Monzón 201	Saludo Profesores de Nueva Contratación - rep Prof. Barbot
4-Agosto	Por los Departamentos	Recorrido Orientación Prepas
5-Agosto	C-205	Reunión - Biología para Ingenieros con Dr. Nelson Cardona
5-Agosto	C-205	Reunión con Angel Pont (Auspicio Revista Zurde)
6-Agosto	C-205	Reunión Decanos Artes y Ciencias (Plan Estratégico)
9-Agosto	C-203	Plan Coop con Dr. Carlos Muñoz, rep Prof. Barbot
10-Agosto	Planetario	Presentaciones Internado Meteorología Verano
10-Agosto	C-116	Reunión con el Rector (Acércate a la Universidad)
11-Agosto	Chardón, SH	Recorrido Chardón y SH con Rector
11-Agosto	Rectoría	Reunión con Dr. Joseph Buenaventura y Rector - Propuesta Cobre III
12-Agosto	C-205	Reunión Equipo Oficina de Avalúo para el Aprendizaje (A+)
	Centro Educativo Eugene	
13-Agosto	Francis	Tercer taller de Decanos
16-Agosto	Rectoría	Reunión de matrícula
17-Agosto	C-116	Reunión Acércate a la Universidad
17-Agosto	Rectoría	Reunión Advancement
18-Agosto	Mayagüez Resort	Retiro de Directores y Dec Asociados A&C
19-Agosto	Wyndham Condado	Reunión Asesores Externos AIACiMa
19-Agosto	Rectoría	Planificación visita PH Labs, Rep. Dr. Valdés
20-Agosto	Mayagüez Resort	Retiro Avalúo EDFI - rep Dr. Núñez
20-Agosto	HP Aguadilla	HPC leaders, rep. Dr. Valdés
	Centro Educativo Eugene	
23-Agosto	Francis	cont. Retiro con Rector (investigación )
23-Agosto	C-205	Reunión con Senadores A & C
24-Agosto	C-205	Dra. Betsy Morales, Dr. Woodall, Puerto Rico Reads 2
25-Agosto	Jardín Botánico	Taller recaudación fondos
26-Agosto	C-205	Comité Adhoc Política Establecimiento Megasecciones
26-Agosto	CID	Bienvenida CNY-PR AGEP Fellows
26-Agosto	C-205	Reunión TEATRUM
26-Agosto	CH-121	Open Mike - Poesía inv. José Ángel Figueroa
27-Agosto	Guaynabo	Coloquio Comité Infraestructura Educativa Bistec
28-Agosto	Wyndham Condado	Retiro Capacitadores AIACiMa
30-Agosto	Rectoría	Plan Recaudación de Fondos
31-Agosto	C-116	Comité Acércate a la Universidad rep. Lucy Hernández



**LISTA DE ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE  
ARTES Y CIENCIAS  
QUE COMPLETARON GRADUACION PARA VERANO 2004**

**GRADO DE BACHILLERATO EN ARTES EN:**

---

**HISTORIA (0906)**

---

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Especialidad	Índice Graduación
	Pedro Friederick Meléndez Arreaga	136		

---

---

**CIENCIAS SOCIALES (1602)**

---

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Especialidad	Índice Graduación
	Inés Marie Baella Nin	134		
	Zoamy Bonilla Muñiz	135		
	Edgar Osvaldo Ferrer Torres	135		
	Xacha Yamilette Ruiz Vargas	134		
	Eduardo R. Vélez Torres	134		

---

---

**CIENCIAS POLÍTICAS (1604)**

---

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Especialidad	Índice Graduación
	Luis Joel Crespo González	134		
	Adeline Z. Matías González	134		

---

---

**PSICOLOGÍA (1605)**

---

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Especialidad	Índice Graduación
	Grace M. Gómez Sánchez	133		
	Samarie Rodríguez Cains	136		
	Miguel Antonio Torres Pérez	135		

---

**SOCIOLOGÍA (1606)**

---

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Especialidad	Índice Graduación
	Solimar Andújar Zaccheus	134		

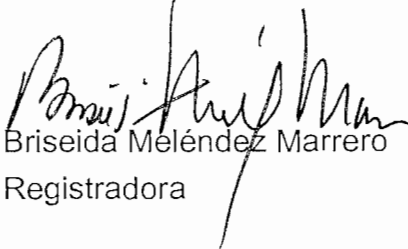
---

**ESTUDIOS HISPÁNICOS (0909)**

---

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Especialidad	Índice Graduación
	Xiomara Santoni Muñiz	136		

---

  
Briseida Meléndez Marrero  
Registradora

BMM/ABR /kgm

De acuerdo con la ley 'Family Educational Rights and Privacy act of 1974', la información aquí contenida le ha sido suministrada con la condición de que la misma no puede ser divulgada sin el consentimiento escrito del estudiante.



**LISTA DE ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE  
ARTES Y CIENCIAS  
QUE COMPLETARON GRADUACION PARA VERANO 2004**

**GRADO DE BACHILLERATO EN CIENCIAS EN:**

***BIOLOGÍA (1202)***

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Especialidad	Índice Graduación
	Gustavo J. Almodóvar Mercado	142		
	Cristina Capella González	141		
	Jaime A. Catalá Fuster	141		
	Josean David Marrero Degró	142		
	Johanna Mártir Avila	142		
	Prudencio IV Martínez Mengel	142		
	Diana Margarita Muñiz Badillo	143		
	Emmanuel Sánchez Arocho	142		
	Jailyn E. Toro Rodríguez	142		
	Christine M. Vélez Torres	143		

***PRE-MÉDICA (1203)***

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Especialidad	Índice Graduación
	Nestsimar Collado Noriega	143	*	

---

**MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL (1219)**

---

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Especialidad	Índice Graduación
	Ricardo D. Burgos Muñiz	141	*	
	Dianette Cruz Concepción	141	*	
	Luis G. Rivera Díaz	141	*	
	Melissa E. Rivera Guilloty	141	*	
	Irma Giselle Vega Quiñones	142	*	

---

**BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL (1223)**

---

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Especialidad	Índice Graduación
	José Ricardo Fernández Colón	165	*	
	Carlos Javier López Colón	165	*	

---

**QUÍMICA (1204)**

---

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Especialidad	Índice Graduación
	Yolanda Díaz Feliciano	144		
	Illiana García Hernández	140		
	Daniel González Arocho	142		
	Yesenia Román Feliciano	140		
	Eimy Rodríguez Rodríguez	142		
	Elsie Vargas Sierra	142		

## MATEMÁTICA - COMPUTACIÓN (1220)

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Especialidad	Índice Graduación
	Ramón Fernando Nieves Alvarez	140		

  
Briseida Meléndez Marrero  
Registradora

BMM/AQB /kgm

De acuerdo con la ley 'Family Educational Rights and Privacy act of 1974', la información aquí contenida le ha sido suministrada con la condición de que la misma no puede ser divulgada sin el consentimiento escrito del estudiante.



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
Decanato de Asuntos Académicos  
*Oficina de Registraduría*

**LISTA DE ESTUDIANTES DEL  
COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS (ESCUELA GRADUADA)  
QUE COMPLETARON GRADUACION PARA VERANO 2004**

**GRADO DE MAESTRO EN ARTES EN:**

**ESTUDIOS HISPÁNICOS (0954)**

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Graduación
	Pablo G. Cancio Reichard	30	
	María V. Rodríguez Bonilla	30	
	Erick J. Vega Rosario	30	

**GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS EN:**

**BIOLOGÍA (1250)**

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Graduación
	Silvia L. Ara Rojas	30	
	Yanitza Padilla Luciano	33	

**QUÍMICA (1251)**

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Graduación
	Mariela Tosado Marzán	33	



---

**MATEMÁTICAS (1252)**

---

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Graduación
	Elkin Yessid González Mercado	32	

---

**MATEMÁTICAS APLICADAS (1256)**

---

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Graduación
	Carlos Javier Beltrán Sampayo	32	

---

**COMPUTACIÓN CIENTÍFICA (1259)**

---

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Graduación
	Luis Fernando De la Torre Quintana	32	
	Caroline K. Rodríguez Martínez	32	

---

  
Briseida Meléndez Marrero  
Registradora

BMM/ABR /kgm

De acuerdo con la ley "Family Educational Rights and Privacy act of 1974", la información aquí contenida le ha sido suministrada con la condición de que la misma no puede ser divulgada sin el consentimiento escrito del estudiante.



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
Decanato de Asuntos Académicos  
*Oficina de Registraduría*

**LISTA DE ESTUDIANTES DEL  
COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS (ESCUELA GRADUADA)  
QUE COMPLETARON GRADUACION PARA VERANO 2004**

**GRADO DE DOCTOR EN FILOSOFIA EN:**

**CIENCIAS MARINAS (1281)**

Número Identificación	Nombre	Créditos Aprobados	Índice Graduación
	Evelyn Cepeda Pérez	78	

BMM/ABR/kgm

  
Briseida Meléndez Marrero  
Registradora

De acuerdo con la ley "Family Educational Rights and Privacy act of 1974", la información aquí contenida le ha sido suministrada con la condición de que la misma no puede ser divulgada sin el consentimiento escrito del estudiante.



25 de agosto de 2004

Dr. Moisés Orengo  
Decano  
Colegio de Artes y Ciencias

En su reunión del 6 de mayo de 2004 el Comité de Currículo del Colegio de Artes y Ciencias aprobó los siguientes cursos según se señala:

**Departamento de Enfermería**

Creación de cursos

ENFE 4998 INVESTIGACIÓN SUBGRADUADA I  
ENFE 4999 INVESTIGACIÓN SUBGRADUADA II

( ambos cursos con carácter permanente y permiso para ofrecerse como temporero mientras se completan los trámites)

**Departamento de Ciencias Marinas**

Revisión de cursos

CMOB 8686 ICTIOLOGÍA I  
CMOB 8687 INTIOLOGÍA II

**Departamento de Matemáticas**

Revisión de cursos

COMP 3010 INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORAS I  
COMP 3110 INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORAS II

**Departamento de Física**

Creación de cursos

METE 5062 METEOROLOGÍA DINÁMICA II (con carácter permanente y permiso para ofrecerse como temporero mientras se completan los trámites)

Se incluyen los formularios correspondientes según han sido aprobados. Respetuosamente solicito proceda con los trámites de rigor.

Sin otro particular,

*Astrid J. Cruz Pol*

Astrid J. Cruz Pol, Ph.D.  
Presidenta  
Comité de Currículo, Colegio de Artes y Ciencias

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
VICEPRESIDENCIA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN**

**SOLICITUD DE REGISTRO Y CODIFICACIÓN DE CURSOS**

**PARTE A<sup>1</sup>**

Unidad: Universidad de Puerto Rico, Mayagüez Facultad: Artes y Ciencias

Departamento: Enfermería Programa: Bachillerato

Certificación de autorización del programa por: Junta de Síndicos: \_\_\_\_\_ Consejo de Educación Superior: \_\_\_\_\_

Fecha de solicitud: Mayo 2004 Fecha de vigencia del curso: Enero 2005

Título completo en español: INVESTIGACION SUBGRADUADA I

(Título abreviado a 26 espacios): INVESTIGACION SUBGRADUADA I

Título completo en inglés: UNDERGRADUATE RESEARCH I

(Título abreviado a 26 espacios): UNDERGRADUATE RESEARCH I

Materia principal del curso (en clave alfa): ENFE

Nivel del curso (haga marca de cotejo):

_	_	_	_	<u>X</u>	_		_	_	_	_
0	1	2	3	4	5		6	7	8	9
Subgraduado										
						Graduado				

Curso de continuación: \_\_\_\_\_ Sí \_\_\_\_\_ X No Número de créditos: Uno-Tres

Codificación alfanumérica sugerida: ENFE 4998

Tipo de créditos: \_\_\_\_\_ Fijo \_\_\_\_\_ X Variable

Puede repetirse con crédito: \_\_\_\_\_ X Sí (máximo de créditos Tres ) \_\_\_\_\_ No

Horas semanales de:

_____ Conferencia	_____ Laboratorio	_____ Tutorías
_____ Discusión	_____ Taller	<u>Tres-Nueve</u> Investigación
_____ Seminario	_____ Internado	_____ Tesis o
_____ Estudio Independiente	_____ Práctica Supervisada	_____ Disertación

Modalidad de educación a distancia (si aplica): N/A

Total de horas a reunirse por periodo lectivo: 45-135

Equivalencia en horas crédito para la tarea del profesor (carga académica):<sup>2</sup> Uno - Tres

Patrón académico en que se ofrece el curso:

X Semestre \_\_\_\_\_ Trimestre \_\_\_\_\_ Cuatrimestre \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Otro

Secuencia Curricular (C = Cuatrimestre; T = Trimestre; S = Semestre)<sup>3</sup>

Período: X S1 \_\_\_\_\_ S2 \_\_\_\_\_ T1 \_\_\_\_\_ T2 \_\_\_\_\_ T3 \_\_\_\_\_ C1 \_\_\_\_\_ C2 \_\_\_\_\_ C3 \_\_\_\_\_ C4 \_\_\_\_\_ Verano

Año: \_\_\_\_\_ 1ero \_\_\_\_\_ 2do \_\_\_\_\_ 3ero X 4to \_\_\_\_\_ 5to \_\_\_\_\_ Otro (especifique) \_\_\_\_\_

Tipo de curso:

Requisito                       Electivo                       Educación Continua  
 Temporero o Experimental (fecha de inactivación: \_\_\_\_\_ )

Posibilidad de equivalencia (en la unidad o en otras unidades del sistema):

Sí                       No

Cursos: \_\_\_\_\_

Unidad(es) que lo ofrece(n): \_\_\_\_\_

Número de estudiantes por sección:  1 Mínimo                       3 Máximo

Conlleva cargos por laboratorios?  Sí                       No

Descripción en español (que no exceda los 1,000 caracteres):<sup>4</sup>

Experiencia en investigación en enfermería bajo la supervisión de un profesor del Departamento de Enfermería.

Descripción en inglés (que no exceda los 1,000 caracteres):<sup>5</sup>

Research experience in nursing under the supervision of a professor of the Nursing Department.

Cursos requisitos previos	Cursos correquisitos
ENFE 3022 y Consentimiento del Director del Departamento.	Ninguno

Requisitos especiales para tomar el curso (destrezas, conocimientos, permisos especiales, equipos, materiales, conocimientos del uso de computadoras o programados específicos, otros):

Equipo o instalaciones mínimas requeridas:

Sistema de calificación:<sup>6</sup>

Letra (A, B, C, Dó F)                       Aprobado (S), No aprobado (NS)  
 Aprobado (P), No aprobado (NP)                       Aprobado (PS, PN, PB), No aprobado (NP)  
 Aprobado (P), Fracasado (F)                       Otro (Especifique: \_\_\_\_\_ )

¿Comprende contenido temático de otros cursos?

Sí                       No

Especifique:

¿Se inactivará o eliminará algún curso al crear éste?<sup>7</sup>

\_\_\_\_\_ Sí                        X   No

Especifique:

Aprobación a nivel de la unidad	
Director(a) del Departamento: _____	Fecha: _____
Decano(a) de la Facultad: _____	Fecha: _____
Decano(a) de Estudios Graduados: <sup>8</sup> _____	Fecha: _____
Decano(a) de Asuntos Académicos: _____	Fecha: _____

Para uso de la Vicepresidencia para Asuntos Académicos e Investigación . NO escriba bajo este renglón.	
Codificación: _____	Fecha de codificación: _____
Funcionario que procesó la solicitud: _____	Fecha de envío a unidad: _____

<sup>1</sup>Copia de esta sección será remitida a la unidad de origen del curso después de procesada la solicitud en la Vicepresidencia para Asuntos Académicos e Investigación en la Administración Central.

<sup>2</sup>Según establecido por la Junta Universitaria en la Certificación Núm. 8, 1986-87.

<sup>3</sup>Orden del curso según programa de estudios autorizados.

<sup>4</sup>Debe coincidir con la descripción del curso en el Prontuario del mismo.

<sup>5</sup>Debe coincidir con la descripción del curso en el Prontuario del mismo.

<sup>6</sup>Deberá consultarse a la Oficina del Registrador de la unidad para constatar sistemas permitidos.

<sup>7</sup> El Decano(a) de Asuntos Académicos será responsable de procesar la inactivación o eliminación del mismo y de llevar a cabo los arreglos pertinentes para asegurar que ningún estudiante se vea afectado por esta acción. Además, esta solicitud deberá venir acompañada de la **Solicitud de Inactivación o Eliminación de Cursos**.

Cuando aplique.

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
VICEPRESIDENCIA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN**

**SOLICITUD DE REGISTRO Y CODIFICACIÓN DE CURSOS**

**PARTE A<sup>1</sup>**

Unidad: Universidad de Puerto Rico, Mayagüez Facultad: Artes y Ciencias

Departamento: Enfermería Programa: Bachillerato

Certificación de autorización del programa por: Junta de Síndicos: \_\_\_\_\_ Consejo de Educación Superior: \_\_\_\_\_

Fecha de solicitud: Mayo 2004 Fecha de vigencia del curso: Enero 2005

Título completo en español: INVESTIGACION SUBGRADUADA II

(Título abreviado a 26 espacios): INVESTIGACION SUBGRADUADA II

Título completo en inglés: UNDERGRADUATE RESEARCH II

(Título abreviado a 26 espacios): UNDERGRADUATE RESEARCH II

Materia principal del curso (en clave alfa): ENFE

Nivel del curso (haga marca de cotejo):

_	_	_	_	<u>X</u>	_		_	_	_	_
0	1	2	3	4	5		6	7	8	9
Subgraduado										
						Graduado				

Curso de continuación: X Sí \_\_\_\_\_ No Número de créditos: Uno-Tres

Codificación alfanumérica sugerida: ENFE 4999

Tipo de créditos: \_\_\_\_\_ Fijo X Variable

Puede repetirse con crédito: X Sí (máximo de créditos Tres) \_\_\_\_\_ No

Horas semanales de:

<u>        </u> Conferencia	<u>        </u> Laboratorio	<u>        </u> Tutorías
<u>        </u> Discusión	<u>        </u> Taller	<u>Tres-Nueve</u> Investigación
<u>        </u> Seminario	<u>        </u> Internado	<u>        </u> Tesis o
<u>        </u> Estudio Independiente	<u>        </u> Práctica Supervisada	<u>        </u> Disertación

Modalidad de educación a distancia (si aplica): N/A

Total de horas a reunirse por periodo lectivo: 45-135

Equivalencia en horas crédito para la tarea del profesor (carga académica):<sup>2</sup> Uno - Tres

Patrón académico en que se ofrece el curso:

X Semestre \_\_\_\_\_ Trimestre \_\_\_\_\_ Cuatrimestre \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

Secuencia Curricular (C = Cuatrimestre; T = Trimestre; S = Semestre)<sup>3</sup>

Período:      S1 X S2      T1      T2      T3      C1      C2      C3      C4      Verano

Año:      1ero      2do      3ero X 4to      5to      Otro (especifique) \_\_\_\_\_

Tipo de curso:

Requisito                       Electivo                       Educación Continua  
 Temporero o Experimental (fecha de inactivación: \_\_\_\_\_ )

Posibilidad de equivalencia (en la unidad o en otras unidades del sistema):

Sí                       No

Cursos: \_\_\_\_\_

Unidad(es) que lo ofrece(n): \_\_\_\_\_

Número de estudiantes por sección:  1      Mínimo                       3      Máximo

Conlleva cargos por laboratorios?  Sí                       No

Descripción en español (que no exceda los 1,000 caracteres):<sup>4</sup>

Experiencia en investigación en enfermería bajo la supervisión de un profesor del Departamento de Enfermería.

Descripción en inglés (que no exceda los 1,000 caracteres):<sup>5</sup>

Research experience in nursing under the supervision of a professor of the Nursing Department.

Cursos requisitos previos	Cursos correquisitos
ENFE 4998 y Consentimiento del Director del Departamento.	Ninguno

Requisitos especiales para tomar el curso (destrezas, conocimientos, permisos especiales, equipos, materiales, conocimientos del uso de computadoras o programados específicos, otros):

Equipo o instalaciones mínimas requeridas:

Sistema de calificación:<sup>6</sup>

Letra (A, B, C, Dó F )

Aprobado (S), No aprobado (NS)

Aprobado (P), No aprobado (NP)

Aprobado (PS, PN, PB), No aprobado (NP)

Aprobado (P), Fracasado (F)

Otro (Especifique: \_\_\_\_\_ )

¿Comprende contenido temático de otros cursos?

Sí                       No

Especifique:

¿Se inactivará o eliminará algún curso al crear éste?<sup>7</sup>



\_\_\_\_\_ Sí

\_\_\_\_\_ X No

Especifique:

Aprobación a nivel de la unidad	
Director(a) del Departamento: _____	Fecha: _____
Decano(a) de la Facultad: _____	Fecha: _____
Decano(a) de Estudios Graduados: <sup>8</sup> _____	Fecha: _____
Decano(a) de Asuntos Académicos: _____	Fecha: _____

Para uso de la Vicepresidencia para Asuntos Académicos e Investigación . NO escriba bajo este renglón.	
Codificación: _____	Fecha de codificación: _____
Funcionario que procesó la solicitud: _____	Fecha de envío a unidad: _____

<sup>1</sup>Copia de esta sección será remitida a la unidad de origen del curso después de procesada la solicitud en la Vicepresidencia para Asuntos Académicos e Investigación en la Administración Central.

<sup>2</sup>Según establecido por la Junta Universitaria en la Certificación Núm. 8, 1986-87.

<sup>3</sup>Orden del curso según programa de estudios autorizados.

<sup>4</sup>Debe coincidir con la descripción del curso en el Prontuario del mismo.

<sup>5</sup>Debe coincidir con la descripción del curso en el Prontuario del mismo.

<sup>6</sup>Deberá consultarse a la Oficina del Registrador de la unidad para constatar sistemas permitidos.

<sup>7</sup> El Decano(a) de Asuntos Académicos será responsable de procesar la inactivación o eliminación del mismo y de llevar a cabo los arreglos pertinentes para asegurar que ningún estudiante se vea afectado por esta acción. Además, esta solicitud deberá venir acompañada de la **Solicitud de Inactivación o Eliminación de Cursos**.

Cuando aplique.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
VICEPRESIDENCIA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN

**SOLICITUD DE CAMBIOS EN CURSOS REGISTRADOS**

UNIDAD: Universidad de Puerto Rico, Mayagüez

FACULTAD: Artes y Ciencias

DEPARTAMENTO: Ciencias Marinas

PROGRAMA: Ph. D.

**INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS SOLICITADOS<sup>1</sup>**

TIPO DE CAMBIO	INFORMACIÓN VIGENTE	CAMBIO SOLICITADO
<input checked="" type="checkbox"/> TÍTULO EN ESPAÑOL	<b>ICTIOLOGÍA II</b>	<b>ICTIOLOGÍA I</b>
<input checked="" type="checkbox"/> TÍTULO EN INGLÉS	<b>ICHTHYOLOGY II</b>	<b>ICHTHYOLOGY I</b>
<input type="checkbox"/> CÓDIGO ALFABÉTICO	CMOB	
<input checked="" type="checkbox"/> CÓDIGO NUMÉRICO	8687	8686
<input type="checkbox"/> TIPO DE CURSO <sup>2</sup>	Requisito	
<input type="checkbox"/> PATRÓN ACADÉMICO <sup>3</sup>	Semestre	
<input type="checkbox"/> REQUISITOS PREVIOS	No	
<input type="checkbox"/> COREQUISITOS	No	
<input type="checkbox"/> SISTEMA CALIFICACIÓN	Letra	
<input checked="" type="checkbox"/> NÚMERO DE CRÉDITOS	Tres	Cuatro
<input checked="" type="checkbox"/> HORAS DE CONTACTO <sup>4</sup>	Two hours lecture, three hours laboratory	Three hours lecture, three hours laboratory

DESCRIPCIÓN<sup>4</sup>

DESCRIPCIÓN ANTERIOR EN ESPAÑOL	NUEVA DESCRIPCIÓN EN ESPAÑOL
El estudio de la sistemática, evolución y distribución de peces, con un énfasis en modelos marinos.	<input type="checkbox"/> Igual
DESCRIPCIÓN ANTERIOR EN INGLÉS	NUEVA DESCRIPCIÓN EN INGLÉS
A study of the systematics, evolution and distribution of fishes, with emphasis on marine forms.	<input type="checkbox"/> Igual

**JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS:** The course contents of CMOB 8686 (Ichthyology I) and CMOB 8687 (Ichthyology II) should be reversed. Students taking CMOB 8686 (Ichthyology I) with no knowledge of fish systematics often have difficulties understanding some of the lecture material. It has been the practice for many years that students that have taken their core courses and have been at Isla Magueyes for a time, know to take CMOB 8687 (Ichthyology II) before they take CMOB 8686 (Ichthyology I). However, students coming in from outside the Department often do not know this and take them in reverse order. They simply take Ichthyology I (CMOB 8686) first because it is called Ichthology I. CMOB 8687 (Ichthyology II) should not be made a prerequisite because many students have had undergraduate courses in ichthyology or vertebrate biology, and that is enough background to take CMOB 8686. They don't need to take CMOB 8687.

Although the course is a three credit course, with two hours of lecture and three hours of laboratory per week, for 23 years what is presently labeled CMOB 8687 (Ichthyology II) has been taught with three hours of lecture per week. Professionally this is required to teach the course on a graduate level.

FECHA DE EFECTIVIDAD DE LOS CAMBIOS:           Enero 2005          

APROBACIÓN A NIVEL DE LA UNIDAD	
DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO: _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE LA FACULTAD: _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE ESTUDIOS GRADUADOS: <sup>5</sup> _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE ASUNTOS ACADÉMICOS: _____	FECHA: _____

ACCIÓN DE LA OFICINA CENTRAL DE ASUNTOS ACADÉMICOS	
Recibido: _____	Anotado: _____
Notificado: _____	Funcionario: _____
Devuelto: _____	Funcionario: _____
Motivo:	

<sup>1</sup> El *Manual de Instrucciones y Procedimientos para el Registro y la Codificación Uniforme de Cursos en la Universidad de Puerto Rico* servirá para clarificar aspectos relacionados con esta solicitud.

<sup>2</sup> Los cursos se clasifican como requisito, electivo, de servicio, temporero (o experimental) o de educación continua. Los cambios a los cursos de servicio deben acordarse entre la facultad que ofrece el curso y la facultad que lo recibe. El patrón académico se refiere a la secuencia curricular correspondiente, esto es semestre, trimestre o cuatrimestre.

<sup>3</sup> Cualquier alteración mayor del 25% en el total de horas contacto, creditaje, contenido y objetivos del curso requieren la inactivación del curso existente y la creación de otro curso.

<sup>4</sup> Los cambios que no requieren la creación de un curso nuevo son aquellos que se hacen para efectos de mejorar la redacción con el fin de clarificar o hacer modificaciones mínimas al prontuario del curso. El texto no debe exceder los 1,000 caracteres.

<sup>5</sup> Cuando aplique.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
VICEPRESIDENCIA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN

**SOLICITUD DE CAMBIOS EN CURSOS REGISTRADOS**

UNIDAD: Universidad de Puerto Rico, Mayagüez

FACULTAD: Artes y Ciencias

DEPARTAMENTO: Ciencias Marinas

PROGRAMA: Ph. D.

**INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS SOLICITADOS<sup>1</sup>**

TIPO DE CAMBIO	INFORMACIÓN VIGENTE	CAMBIO SOLICITADO
<input checked="" type="checkbox"/> TÍTULO EN ESPAÑOL	<b>ICTIOLOGÍA I</b>	<b>ICTIOLOGÍA II</b>
<input checked="" type="checkbox"/> TÍTULO EN INGLÉS	<b>ICHTHYOLOGY I</b>	<b>ICHTHYOLOGY II</b>
<input type="checkbox"/> CÓDIGO ALFABÉTICO	CMOB	
<input checked="" type="checkbox"/> CÓDIGO NUMÉRICO	8686	8687
<input type="checkbox"/> TIPO DE CURSO <sup>2</sup>	Requisito	
<input type="checkbox"/> PATRÓN ACADÉMICO <sup>3</sup>	Semestre	
<input type="checkbox"/> REQUISITOS PREVIOS	No	
<input type="checkbox"/> COREQUISITOS	No	
<input type="checkbox"/> SISTEMA CALIFICACIÓN	Letra	
<input checked="" type="checkbox"/> NÚMERO DE CRÉDITOS	Tres	Cuatro
<input checked="" type="checkbox"/> HORAS DE CONTACTO <sup>4</sup>	Two hours lecture, three hours laboratory	Three hours lecture, three hours laboratory
<input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN <sup>4</sup>		
<b>DESCRIPCIÓN ANTERIOR EN ESPAÑOL</b>	<b>NUEVA DESCRIPCIÓN EN ESPAÑOL</b>	
El estudio de la morfología, fisiología y ecología de peces, con énfasis en modelos marinos.	<input type="checkbox"/> Igual	
<b>DESCRIPCIÓN ANTERIOR EN INGLÉS</b>	<b>NUEVA DESCRIPCIÓN EN INGLÉS</b>	
A study of the morphology, physiology and ecology of fishes, with emphasis on marine forms.	<input type="checkbox"/> Igual	

**JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS:** The course contents of CMOB 8686 (Ichthyology I) and CMOB 8687 (Ichthyology II) should be reversed. Students taking CMOB 8686 (Ichthyology I) with no knowledge of fish systematics often have difficulties understanding some of the lecture material. It has been the practice for many years that students that have taken their core courses and have been at Isla Magueyes for a time, know to take CMOB 8687 (Ichthyology II) before they take CMOB 8686 (Ichthyology I). However, students coming in from outside the Department often do not know this and take them in reverse order. They simply take Ichthyology I (CMOB 8686) first because it is called Ichthyology I. CMOB 8687 (Ichthyology II) should not be made a prerequisite because many students have had undergraduate courses in ichthyology or vertebrate biology, and that is enough background to take CMOB 8686. They don't need to take CMOB 8687.

Although the course is a three credit course, with two hours of lecture and three hours of laboratory per week, for 23 years what is presently labeled CMOB 8687 (Ichthyology II) has been taught with three hours of lecture per week. Professionally this is required to teach the course on a graduate level.

FECHA DE EFECTIVIDAD DE LOS CAMBIOS:           Enero 2005          

APROBACIÓN A NIVEL DE LA UNIDAD	
DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO: _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE LA FACULTAD: _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE ESTUDIOS GRADUADOS: <sup>5</sup> _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE ASUNTOS ACADÉMICOS: _____	FECHA: _____

ACCIÓN DE LA OFICINA CENTRAL DE ASUNTOS ACADÉMICOS	
Recibido: _____	Anotado: _____
Notificado: _____	Funcionario: _____
Devuelto: _____	Funcionario: _____
Motivo:	

<sup>1</sup> El *Manual de Instrucciones y Procedimientos para el Registro y la Codificación Uniforme de Cursos en la Universidad de Puerto Rico* servirá para clarificar aspectos relacionados con esta solicitud.

<sup>2</sup> Los cursos se clasifican como requisito, electivo, de servicio, temporero (o experimental) o de educación continua. Los cambios a los cursos de servicio deben acordarse entre la facultad que ofrece el curso y la facultad que lo recibe. El patrón académico se refiere a la secuencia curricular correspondiente, esto es semestre, trimestre o cuatrimestre.

<sup>3</sup> Cualquier alteración mayor del 25% en el total de horas contacto, creditaje, contenido y objetivos del curso requieren la inactivación del curso existente y la creación de otro curso.

<sup>4</sup> Los cambios que no requieren la creación de un curso nuevo son aquellos que se hacen para efectos de mejorar la redacción con el fin de clarificar o hacer modificaciones mínimas al prontuario del curso. El texto no debe exceder los 1,000 caracteres.

<sup>5</sup> Cuando aplique.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
VICEPRESIDENCIA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN

**SOLICITUD DE CAMBIOS EN CURSOS REGISTRADOS**

UNIDAD: Universidad de Puerto Rico, Mayagüez

FACULTAD: Artes y Ciencias

DEPARTAMENTO: Matemáticas

PROGRAMA: Computer Science

**INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS SOLICITADOS<sup>1</sup>**

TIPO DE CAMBIO	INFORMACIÓN VIGENTE	CAMBIO SOLICITADO
<input checked="" type="checkbox"/> TÍTULO EN ESPAÑOL	Introducción a la Programación de Computadoras I	
<input checked="" type="checkbox"/> TÍTULO EN INGLÉS	Introduction to Computer Programming I	
<input type="checkbox"/> CÓDIGO ALFABÉTICO	COMP	
<input type="checkbox"/> CÓDIGO NUMÉRICO	3010	
<input type="checkbox"/> TIPO DE CURSO <sup>2</sup>	Requisito	
<input type="checkbox"/> PATRÓN ACADÉMICO <sup>3</sup>	Semestre	
<input checked="" type="checkbox"/> REQUISITOS PREVIOS	MATE 3171 ó MATE 3005 ó MATE 3173	MATE 3171 ó MATE 3005 ó MATE 3143
<input type="checkbox"/> COREQUISITOS	Ninguno	
<input type="checkbox"/> SISTEMA CALIFICACIÓN	Letra	
<input type="checkbox"/> NÚMERO DE CRÉDITOS	Tres	
<input checked="" type="checkbox"/> HORAS DE CONTACTO <sup>4</sup>	Tres horas de conferencia	Dos horas de conferencia y dos horas de laboratorio

DESCRIPCIÓN<sup>4</sup>

DESCRIPCIÓN ANTERIOR EN ESPAÑOL	NUEVA DESCRIPCIÓN EN ESPAÑOL
Introducción a los componentes de una computadora. Programación en un lenguaje bien estructurado de alto nivel para la solución de problemas numéricos y no numéricos; diseño, codificación, verificación y documentación de programas haciendo hincapié en el estilo de programación.	Conceptos fundamentales de programación procedural. Los temas incluyen tipos de datos, estructuras de control, funciones, arreglos, archivos, y la experiencia de ejecutar, probar y depurar programas.
DESCRIPCIÓN ANTERIOR EN INGLÉS	NUEVA DESCRIPCIÓN EN INGLÉS
Introduction to the components of the computer. Programming in a block-structured high-level language to solve numerical and non-numerical problems; design, coding, verification and documentation of programs emphasizing programming style.	Fundamental concepts of procedural programming. Topics include data types, control structures, functions, arrays, files, and the experience of running, testing, and debugging programs.

**JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS:** Gran parte del aprendizaje en los cursos Introducción a Programación I y II se basa en la preparación de programas de computadora. El formato existente de tres horas de conferencia semanal en estos cursos requiere que los estudiantes vayan a los laboratorios de computación por su cuenta para preparar programas. Se ha observado que los estudiantes necesitan una mayor supervisión en estas tareas. Por lo tanto, se propone cambiar el formato a dos horas de conferencia y dos horas de laboratorio semanal. Después de dos horas de supervisión, se espera que los estudiantes hagan un mejor uso de horas adicionales en el laboratorio. También los profesores esperan poder hacer un uso más eficiente de sus horas de conferencia, si los detalles de implementar un programa o rutina se pueden atender en las horas de laboratorio.

La descripción propuesta corresponde mejor al contenido actual y a los requisitos de la ACM (Association of Computing Machinery).

Se propone eliminar el requisito previo existente MATE 3173 porque este no corresponde a un curso permanente. Se propone incluir MATE 3143 como una alternativa adicional a los requisitos previos porque el contenido de este curso incluye la materia de precálculo necesario.

FECHA DE EFECTIVIDAD DE LOS CAMBIOS:           Enero 2005          

<b>APROBACIÓN A NIVEL DE LA UNIDAD</b>	
DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO: _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE LA FACULTAD: _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE ESTUDIOS GRADUADOS: <sup>5</sup> _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE ASUNTOS ACADÉMICOS: _____	FECHA: _____

<b>ACCIÓN DE LA OFICINA CENTRAL DE ASUNTOS ACADÉMICOS</b>	
Recibido: _____	Anotado: _____
Notificado: _____	Funcionario: _____
Devuelto: _____	Funcionario: _____
Motivo:	

<sup>1</sup> El *Manual de Instrucciones y Procedimientos para el Registro y la Codificación Uniforme de Cursos en la Universidad de Puerto Rico* servirá para clarificar aspectos relacionados con esta solicitud.

<sup>2</sup> Los cursos se clasifican como requisito, electivo, de servicio, temporero (o experimental) o de educación continua. Los cambios a los cursos de servicio deben acordarse entre la facultad que ofrece el curso y la facultad que lo recibe. El patrón académico se refiere a la secuencia curricular correspondiente, esto es semestre, trimestre o cuatrimestre.

<sup>3</sup> Cualquier alteración mayor del 25% en el total de horas contacto, creditaje, contenido y objetivos del curso requieren la inactivación

---

del curso existente y la creación de otro curso.

<sup>4</sup> Los cambios que no requieren la creación de un curso nuevo son aquellos que se hacen para efectos de mejorar la redacción con el fin de clarificar o hacer modificaciones mínimas al prontuario del curso. El texto no debe exceder los 1,000 caracteres.

<sup>5</sup> Cuando aplique.



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
VICEPRESIDENCIA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN

**SOLICITUD DE CAMBIOS EN CURSOS REGISTRADOS**

UNIDAD: Universidad de Puerto Rico, Mayagüez

FACULTAD: Artes y Ciencias

DEPARTAMENTO: Matemáticas

PROGRAMA: Computer Science

**INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS SOLICITADOS<sup>1</sup>**

TIPO DE CAMBIO	INFORMACIÓN VIGENTE	CAMBIO SOLICITADO
<input checked="" type="checkbox"/> TÍTULO EN ESPAÑOL	Introducción a Computadoras II	Introducción a la Programación de Computadoras II
<input checked="" type="checkbox"/> TÍTULO EN INGLÉS	Introduction to Computers II	Introduction to Computer Programming II
<input type="checkbox"/> CÓDIGO ALFABÉTICO	COMP	
<input type="checkbox"/> CÓDIGO NUMÉRICO	3110	
<input type="checkbox"/> TIPO DE CURSO <sup>2</sup>	Requisito	
<input type="checkbox"/> PATRÓN ACADÉMICO <sup>3</sup>	Semestre	
<input type="checkbox"/> REQUISITOS PREVIOS	COMP 3010 ó su equivalente	
<input type="checkbox"/> COREQUISITOS	Ninguno	
<input type="checkbox"/> SISTEMA CALIFICACIÓN	Letra	
<input type="checkbox"/> NÚMERO DE CRÉDITOS	Tres	
<input checked="" type="checkbox"/> HORAS DE CONTACTO <sup>4</sup>	Tres horas de conferencia	Dos horas de conferencia y dos horas de laboratorio
<input checked="" type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN <sup>4</sup>		
<b>DESCRIPCIÓN ANTERIOR EN ESPAÑOL</b>	<b>NUEVA DESCRIPCIÓN EN ESPAÑOL</b>	
Diseño, verificación y prueba de programas extensos. Técnicas de programación incluyendo recursión, programación orientada a objetos, uso de apuntadores y arreglos.	Metodología de programación orientada a objetos. Los temas incluyen técnicas de búsqueda y ordenamiento, recursión y análisis elemental de algoritmos.	
<b>DESCRIPCIÓN ANTERIOR EN INGLÉS</b>	<b>NUEVA DESCRIPCIÓN EN INGLÉS</b>	
Design, verification and testing of large programs. Programming techniques include recursion, modularity, use of pointers, and backtracking.	Methodology of object-oriented programming. Topics include searching and sorting techniques, recursion, and elementary algorithm analysis.	

**JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS:** Gran parte del aprendizaje en los cursos Introducción a Programación I y II se basa en la preparación de programas de computadora. El formato existente de tres horas de conferencia semanal en estos cursos requiere que los estudiantes vayan a los laboratorios de computación por su cuenta para preparar programas. Se ha observado que los estudiantes necesitan una mayor supervisión en estas tareas. Por lo tanto, se propone cambiar el formato a dos horas de conferencia y dos horas de laboratorio semanal. Después de dos horas de supervisión, se espera que los estudiantes hagan un mejor uso de horas adicionales en el laboratorio. También los profesores esperan poder hacer un uso más eficiente de sus horas de conferencia, si los detalles de implementar un programa o rutina se pueden atender en las horas de laboratorio.

La descripción propuesta corresponde mejor al contenido actual y a los requisitos de la ACM (Association of Computing Machinery).

El curso es la continuación del curso INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORAS I y el título debe reflejar eso.

FECHA DE EFECTIVIDAD DE LOS CAMBIOS:           Enero 2005          

APROBACIÓN A NIVEL DE LA UNIDAD	
DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO: _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE LA FACULTAD: _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE ESTUDIOS GRADUADOS: <sup>5</sup> _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE ASUNTOS ACADÉMICOS: _____	FECHA: _____

ACCIÓN DE LA OFICINA CENTRAL DE ASUNTOS ACADÉMICOS	
Recibido: _____	Anotado: _____
Notificado: _____	Funcionario: _____
Devuelto: _____	Funcionario: _____
Motivo:	

<sup>1</sup> El *Manual de Instrucciones y Procedimientos para el Registro y la Codificación Uniforme de Cursos en la Universidad de Puerto Rico* servirá para clarificar aspectos relacionados con esta solicitud.

<sup>2</sup> Los cursos se clasifican como requisito, electivo, de servicio, temporero (o experimental) o de educación continua. Los cambios a los cursos de servicio deben acordarse entre la facultad que ofrece el curso y la facultad que lo recibe. El patrón académico se refiere a la secuencia curricular correspondiente, esto es semestre, trimestre o cuatrimestre.

<sup>3</sup> Cualquier alteración mayor del 25% en el total de horas contacto, creditaje, contenido y objetivos del curso requieren la inactivación del curso existente y la creación de otro curso.

---

<sup>4</sup> Los cambios que no requieren la creación de un curso nuevo son aquellos que se hacen para efectos de mejorar la redacción con el fin de clarificar o hacer modificaciones mínimas al prontuario del curso. El texto no debe exceder los 1,000 caracteres.

<sup>5</sup> Cuando aplique.

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
VICEPRESIDENCIA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN**

**SOLICITUD DE REGISTRO Y CODIFICACIÓN DE CURSOS**

**PARTE A<sup>1</sup>**

Unidad: Universidad de Puerto Rico, Mayagüez Facultad: Artes y Ciencias

Departamento: Física Programa: Física Teórica

Certificación de autorización del programa por: Junta de Síndicos: \_\_\_\_\_ Consejo de Educación Superior: \_\_\_\_\_

Fecha de solicitud: Mayo 2004 Fecha de vigencia del curso: Enero 2005

Título completo en español: METEOROLOGÍA DINÁMICA II

(Título abreviado a 26 espacios): METEOROLOGÍA DINÁMICA II

Título completo en inglés: DYNAMICAL METEOROLOGY II

(Título abreviado a 26 espacios): DYNAMICAL METEOROLOGY II

Materia principal del curso (en clave alfa): METE

Nivel del curso (haga marca de cotejo):

_	_	_	_	_	<u>X</u>	_	_	_	_
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Subgraduado					Graduado				

Curso de continuación: \_\_\_\_\_ Sí \_\_\_\_\_ X No Número de créditos: Tres

Codificación alfanumérica sugerida: METE 5062

Tipo de créditos: X Fijo \_\_\_\_\_ Variable

Puede repetirse con crédito: \_\_\_\_\_ Sí (máximo de créditos \_\_\_\_\_) X No

Horas semanales de:

<u>Tres</u> Conferencia	_____ Laboratorio	_____ Tutorías
_____ Discusión	_____ Taller	_____ Investigación
_____ Seminario	_____ Internado	_____ Tesis o
_____ Estudio Independiente	_____ Práctica Supervisada	_____ Disertación

Modalidad de educación a distancia (si aplica): N/A

Total de horas a reunirse por periodo lectivo: 45

Equivalencia en horas crédito para la tarea del profesor (carga académica):<sup>2</sup> Tres

Patrón académico en que se ofrece el curso:

X Semestre \_\_\_\_\_ Trimestre \_\_\_\_\_ Cuatrimestre \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Otro

Secuencia Curricular (C = Cuatrimestre; T = Trimestre; S = Semestre)<sup>3</sup>

Período: \_\_\_\_\_ S1 X S2 \_\_\_\_\_ T1 \_\_\_\_\_ T2 \_\_\_\_\_ T3 \_\_\_\_\_ C1 \_\_\_\_\_ C2 \_\_\_\_\_ C3 \_\_\_\_\_ C4 \_\_\_\_\_ Verano

Año: \_\_\_\_\_ 1ero \_\_\_\_\_ 2do \_\_\_\_\_ 3ero \_\_\_\_\_ 4to \_\_\_\_\_ 5to \_\_\_\_\_ Otro (especifique) Por demanda

Tipo de curso:

Requisito                       Electivo                       Educación Continua  
 Temporero o Experimental (fecha de inactivación: \_\_\_\_\_)

Posibilidad de equivalencia (en la unidad o en otras unidades del sistema):

Sí                       No

Cursos: \_\_\_\_\_

Unidad(es) que lo ofrece(n): \_\_\_\_\_

Número de estudiantes por sección:  10      Mínimo                       30      Máximo

Conlleva cargos por laboratorios?  Sí                       No

Descripción en español (que no exceda los 1,000 caracteres):<sup>4</sup> \_Discusión formal de la aproximación cuasi-geostrófica, la teoría de perturbaciones lineales, y la inestabilidad baroclínica, para describir aspectos fundamentales de los movimientos atmosféricos en latitudes medias. Además, se discuten aspectos fundamentales de los fenómenos de escala mediana y de la circulación general de la atmósfera, de la variabilidad sobre los trópicos, y algunos principios básicos del modelaje numérico de los movimientos atmosféricos.

Descripción en inglés (que no exceda los 1,000 caracteres):<sup>5</sup> \_Formal discussion of the quasi-geostrophic approximation, linear perturbation theory, baroclinic instability, applied to describe fundamental aspects of atmospheric motions in middle latitudes. Fundamental aspects of mesoscale phenomena and of the general circulation of the atmosphere, variability over tropical latitudes, and basic principles of numerical modeling for atmospheric motions are also discussed.

Cursos requisitos previos	Cursos correquisitos
(METE 4061 y MATE 4009) o Permiso del Director	

Requisitos especiales para tomar el curso (destrezas, conocimientos, permisos especiales, equipos, materiales, conocimientos del uso de computadoras o programados específicos, otros):

Equipo o instalaciones mínimas requeridas:

Sistema de calificación:<sup>6</sup>

Letra (A, B, C, Dó F)

Aprobado (S), No aprobado (NS)

Aprobado (P), No aprobado (NP)

Aprobado (PS, PN, PB), No aprobado (NP)

Aprobado (P), Fracasado (F)

Otro (Especifique: \_\_\_\_\_)

¿Comprende contenido temático de otros cursos?

Sí                       No

Especifique:

¿Se inactivará o eliminará algún curso al crear éste?<sup>7</sup>

\_\_\_\_\_ Sí                        X   No

Especifique:

Aprobación a nivel de la unidad	
Director(a) del Departamento: _____	Fecha: _____
Decano(a) de la Facultad: _____	Fecha: _____
Decano(a) de Estudios Graduados: <sup>8</sup> _____	Fecha: _____
Decano(a) de Asuntos Académicos: _____	Fecha: _____

Para uso de la Vicepresidencia para Asuntos Académicos e Investigación . NO escriba bajo este renglón.	
Codificación: _____	Fecha de codificación: _____
Funcionario que procesó la solicitud: _____	Fecha de envío a unidad: _____

<sup>1</sup>Copia de esta sección será remitida a la unidad de origen del curso después de procesada la solicitud en la Vicepresidencia para Asuntos Académicos e Investigación en la Administración Central.

<sup>2</sup>Según establecido por la Junta Universitaria en la Certificación Núm. 8, 1986-87.

<sup>3</sup>Orden del curso según programa de estudios autorizados.

<sup>4</sup>Debe coincidir con la descripción del curso en el Prontuario del mismo.

<sup>5</sup>Debe coincidir con la descripción del curso en el Prontuario del mismo.

<sup>6</sup>Deberá consultarse a la Oficina del Registrador de la unidad para constatar sistemas permitidos.

<sup>7</sup> El Decano(a) de Asuntos Académicos será responsable de procesar la inactivación o eliminación del mismo y de llevar a cabo los arreglos pertinentes para asegurar que ningún estudiante se vea afectado por esta acción. Además, esta solicitud deberá venir acompañada de la **Solicitud de Inactivación o Eliminación de Cursos**.

Cuando aplique.



25 de agosto de 2004

Dr. Moisés Orengo  
Decano  
Colegio de Artes y Ciencias

En su reunión del 20 de mayo de 2004 el Comité de Currículo del Colegio de Artes y Ciencias aprobó los siguientes cursos según se señala:

**Departamento de Física**

Revisión de cursos

FISI 4061 ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO  
FISI 4052 DINÁMICA CLÁSICA INTERMEDIA

Creación de cursos

METE 4057 TERMODINÁMICA ATMOSFÉRICA (con carácter permanente y permiso para ofrecerse como temporero mientras se completan los trámites)

Se incluyen los formularios correspondientes según han sido aprobados. Respetuosamente solicito proceda con los trámites de rigor.

Sin otro particular,

*Astrid J. Cruz Pol*

Astrid J. Cruz Pol, Ph.D.  
Presidenta  
Comité de Currículo, Colegio de Artes y Ciencias

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
VICEPRESIDENCIA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN

**SOLICITUD DE CAMBIOS EN CURSOS REGISTRADOS**

UNIDAD: Universidad de Puerto Rico, Mayagüez

FACULTAD: Artes y Ciencias

DEPARTAMENTO: Física

PROGRAMA: Bachillerato

**INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS SOLICITADOS<sup>1</sup>**

TIPO DE CAMBIO	INFORMACIÓN VIGENTE	CAMBIO SOLICITADO
<input checked="" type="checkbox"/> TÍTULO EN ESPAÑOL	ELECTROMAGNETISMO	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO
<input checked="" type="checkbox"/> TÍTULO EN INGLÉS	ELECTROMAGNETISM	ELECTRICITY AND MAGNETISM
<input type="checkbox"/> CÓDIGO ALFABÉTICO	FISI	
<input checked="" type="checkbox"/> CÓDIGO NUMÉRICO	FISI 4068	FISI 4061
<input type="checkbox"/> TIPO DE CURSO <sup>2</sup>	Requisito	
<input type="checkbox"/> PATRÓN ACADÉMICO <sup>3</sup>	Semestre	
<input type="checkbox"/> REQUISITOS PREVIOS	(FISI 3162 o FISI 3172) y MATE 3063	
<input type="checkbox"/> COREQUISITOS	Ninguno	
<input type="checkbox"/> SISTEMA CALIFICACIÓN	Letra	
<input type="checkbox"/> NÚMERO DE CRÉDITOS	Tres	
<input type="checkbox"/> HORAS DE CONTACTO <sup>4</sup>	Tres horas de conferencia semanal	
<input checked="" type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN <sup>4</sup>		
<b>DESCRIPCIÓN ANTERIOR EN ESPAÑOL</b>	<b>NUEVA DESCRIPCIÓN EN ESPAÑOL</b>	
Un estudio introductorio a la teoría eléctrica, a la electrostática, a campos eléctricos y magnéticos, a la teoría de circuitos lineales y a la radiación electromagnética.	La electrostática y la magnetostática en el vacío y en la materia. Determinación de los campos eléctricos y magnéticos para distribuciones de cargas y corrientes estacionarias, y técnicas especiales para el cálculo de potenciales eléctricos. Soluciones a las ecuaciones de Laplace y Poisson, estudio del potencial vectorial magnético y las ecuaciones de Maxwell.	
<b>DESCRIPCIÓN ANTERIOR EN INGLÉS</b>	<b>NUEVA DESCRIPCIÓN EN INGLÉS</b>	
An introductory study of electric theory, electrostatics, electric and magnetic field, theory of linear circuits, and electromagnetic radiation.	Electrostatics and magnetostatics in vacuum and matter. Determination of electric and magnetic fields for charge distributions and stationary currents, and special techniques for the calculation of electric potential. Solutions to Laplace and Poisson equations, study of magnetic vector potential and Maxwell's equations.	



JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS: Mejorar la descripción para hacer claro que los temas en electrodinámica clásica serán excluidos ya que se creará un curso en ese tema, y que se aumenta la cobertura de temas relacionados a efectos eléctricos y magnéticos en la materia. El título propuesto está más actualizado ya que refleja que es el estudio separado de la electrostática y la magnetostática. La codificación propuesta (FISI 4061) obedece a que se creará un curso de continuación con la codificación FISI 4062. La secuencia de ambos cursos fortalecerá una futura revisión curricular del departamento de Física.

FECHA DE EFECTIVIDAD DE LOS CAMBIOS: Enero 2005

APROBACIÓN A NIVEL DE LA UNIDAD	
DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO: _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE LA FACULTAD: _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE ESTUDIOS GRADUADOS: <sup>5</sup> _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE ASUNTOS ACADÉMICOS: _____	FECHA: _____

ACCIÓN DE LA OFICINA CENTRAL DE ASUNTOS ACADÉMICOS	
Recibido: _____	Anotado: _____
Notificado: _____	Funcionario: _____
Devuelto: _____	Funcionario: _____
Motivo:	

<sup>1</sup> El *Manual de Instrucciones y Procedimientos para el Registro y la Codificación Uniforme de Cursos en la Universidad de Puerto Rico* servirá para clarificar aspectos relacionados con esta solicitud.

<sup>2</sup> Los cursos se clasifican como requisito, electivo, de servicio, temporero (o experimental) o de educación continua. Los cambios a los cursos de servicio deben acordarse entre la facultad que ofrece el curso y la facultad que lo recibe. El patrón académico se refiere a la secuencia curricular correspondiente, esto es semestre, trimestre o cuatrimestre.

<sup>3</sup> Cualquier alteración mayor del 25% en el total de horas contacto, creditaje, contenido y objetivos del curso requieren la inactivación del curso existente y la creación de otro curso.

<sup>4</sup> Los cambios que no requieren la creación de un curso nuevo son aquellos que se hacen para efectos de mejorar la redacción con el fin de clarificar o hacer modificaciones mínimas al prontuario del curso. El texto no debe exceder los 1,000 caracteres.

<sup>5</sup> Cuando aplique.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
VICEPRESIDENCIA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN

**SOLICITUD DE CAMBIOS EN CURSOS REGISTRADOS**

UNIDAD: Universidad de Puerto Rico, Mayagüez

FACULTAD: Artes y Ciencias

DEPARTAMENTO: Física

PROGRAMA: Bachillerato

**INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS SOLICITADOS<sup>1</sup>**

TIPO DE CAMBIO	INFORMACIÓN VIGENTE	CAMBIO SOLICITADO
<input checked="" type="checkbox"/> TÍTULO EN ESPAÑOL	DINÁMICA	DINÁMICA CLÁSICA INTERMEDIA
<input checked="" type="checkbox"/> TÍTULO EN INGLÉS	DYNAMICS	INTERMEDIATE CLASSICAL DYNAMICS
<input type="checkbox"/> CÓDIGO ALFABÉTICO	FISI	
<input type="checkbox"/> CÓDIGO NUMÉRICO	4052	
<input type="checkbox"/> TIPO DE CURSO <sup>2</sup>	Requisito	
<input type="checkbox"/> PATRÓN ACADÉMICO <sup>3</sup>	Semestre	
<input checked="" type="checkbox"/> REQUISITOS PREVIOS	FISI 4051	FISI 4051 y MATE 4009
<input type="checkbox"/> COREQUISITOS	Ninguno	
<input type="checkbox"/> SISTEMA CALIFICACIÓN	Letra	
<input type="checkbox"/> NÚMERO DE CRÉDITOS	Tres	
<input type="checkbox"/> HORAS DE CONTACTO <sup>4</sup>	Tres horas de conferencia semanales	

DESCRIPCIÓN<sup>4</sup>

DESCRIPCIÓN ANTERIOR EN ESPAÑOL	NUEVA DESCRIPCIÓN EN ESPAÑOL
Dinámica de partículas y cuerpos rígidos. Ecuaciones de movimiento de Lagrange y Hamilton y asuntos relacionados.	Discusión de la dinámica lagrangiana y hamiltoniana para analizar y estudiar problemas de la física clásica tales como los sistemas de partículas, la rotación de cuerpos rígidos, el problema de las fuerzas centrales, el movimiento planetario y los modos normales de oscilación. Se discuten sistemas coordinados no inerciales y aplicaciones en geofísica. Aspectos relevantes del cálculo variacional y transformaciones lineales ortogonales aplicados en dinámica lagrangiana.
DESCRIPCIÓN ANTERIOR EN INGLÉS	NUEVA DESCRIPCIÓN EN INGLÉS
Dynamics of particles and rigid bodies. Lagrange and Hamilton s equations of motion and related matters.	Discussion of lagrangian and hamiltonian dynamics to analyze and study classical physics problems such as systems of particles, rigid body rotations, central force problem, planetary motion, and normal modes of oscillation. Non-inertial coordinate systems and applications in geophysics are discussed. Relevant aspects in variational calculus and linear orthogonal transformations applied to lagrangian dynamics.

JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS: Actualizar la descripción para que sea más explícita. El título propuesto especifica el nivel del curso ya que el departamento ofrece otro curso en esta misma temática a nivel 5000. Se añade el requisito MATE 4009 (Ecuaciones Diferenciales) porque en el pasado algunos estudiantes sin este requisito no han tenido buen aprovechamiento en el curso

FECHA DE EFECTIVIDAD DE LOS CAMBIOS: Enero 2005

APROBACIÓN A NIVEL DE LA UNIDAD	
DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO: _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE LA FACULTAD: _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE ESTUDIOS GRADUADOS: <sup>5</sup> _____	FECHA: _____
DECANO(A) DE ASUNTOS ACADÉMICOS: _____	FECHA: _____

ACCIÓN DE LA OFICINA CENTRAL DE ASUNTOS ACADÉMICOS	
Recibido: _____	Anotado: _____
Notificado: _____	Funcionario: _____
Devuelto: _____	Funcionario: _____
Motivo:          	

<sup>1</sup> El *Manual de Instrucciones y Procedimientos para el Registro y la Codificación Uniforme de Cursos en la Universidad de Puerto Rico* servirá para clarificar aspectos relacionados con esta solicitud.

<sup>2</sup> Los cursos se clasifican como requisito, electivo, de servicio, temporero (o experimental) o de educación continua. Los cambios a los cursos de servicio deben acordarse entre la facultad que ofrece el curso y la facultad que lo recibe. El patrón académico se refiere a la secuencia curricular correspondiente, esto es semestre, trimestre o cuatrimestre.

<sup>3</sup> Cualquier alteración mayor del 25% en el total de horas contacto, creditaje, contenido y objetivos del curso requieren la inactivación del curso existente y la creación de otro curso.

<sup>4</sup> Los cambios que no requieren la creación de un curso nuevo son aquellos que se hacen para efectos de mejorar la redacción con el fin de clarificar o hacer modificaciones mínimas al prontuario del curso. El texto no debe exceder los 1,000 caracteres.

<sup>5</sup> Cuando aplique.

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**  
**ADMINISTRACIÓN CENTRAL**  
**VICEPRESIDENCIA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN**

**SOLICITUD DE REGISTRO Y CODIFICACIÓN DE CURSOS**

**PARTE A<sup>1</sup>**

Unidad: Universidad de Puerto Rico, Mayagüez Facultad: Artes y Ciencias

Departamento: Física Programa: Bachillerato

Certificación de autorización del programa por: Junta de Síndicos: \_\_\_\_\_ Consejo de Educación Superior: \_\_\_\_\_

Fecha de solicitud: Mayo 2004 Fecha de vigencia del curso: Enero 2005

Título completo en español: TERMODINÁMICA ATMOSFÉRICA

(Título abreviado a 26 espacios): TERMODINÁMICA ATMOSFÉRICA

Título completo en inglés: ATMOSPHERIC THERMODYNAMICS

(Título abreviado a 26 espacios): ATMOSPHERIC THERMODYNAMICS

Materia principal del curso (en clave alfa): METE

Nivel del curso (haga marca de cotejo):

_____	_____	_____	_____	<u>X</u>	_____	_____	_____	_____	_____
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Subgraduado					Graduado				

Curso de continuación: \_\_\_\_\_ Sí \_\_\_\_\_ X No Número de créditos: Tres

Codificación alfanumérica sugerida: METE 4057

Tipo de créditos: X Fijo \_\_\_\_\_ Variable

Puede repetirse con crédito: \_\_\_\_\_ Sí (máximo de créditos \_\_\_\_\_) X No

Horas semanales de:

<u>X</u> Conferencia	_____ Laboratorio	_____ Tutorías
_____ Discusión	_____ Taller	_____ Investigación
_____ Seminario	_____ Internado	_____ Tesis o
_____ Estudio Independiente	_____ Práctica Supervisada	_____ Disertación

Modalidad de educación a distancia (si aplica): N/A

Total de horas a reunirse por período lectivo: 45

Equivalencia en horas crédito para la tarea del profesor (carga académica):<sup>2</sup> Tres horas crédito

Patrón académico en que se ofrece el curso:

X Semestre \_\_\_\_\_ Trimestre \_\_\_\_\_ Cuatrimestre \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Otro

Secuencia Curricular (C = Cuatrimestre; T = Trimestre; S = Semestre)<sup>3</sup>

Período: X S1 \_\_\_\_\_ S2 \_\_\_\_\_ T1 \_\_\_\_\_ T2 \_\_\_\_\_ T3 \_\_\_\_\_ C1 \_\_\_\_\_ C2 \_\_\_\_\_ C3 \_\_\_\_\_ C4 \_\_\_\_\_ Verano

Año: \_\_\_\_\_ 1ero \_\_\_\_\_ 2do \_\_\_\_\_ 3ero \_\_\_\_\_ 4to \_\_\_\_\_ 5to \_\_\_\_\_ Otro (especifique) Por demanda

Tipo de curso:

Requisito                       Electivo                       Educación Continua  
 Temporero o Experimental (fecha de inactivación: \_\_\_\_\_ )

Posibilidad de equivalencia (en la unidad o en otras unidades del sistema):

Sí                       No

Cursos: \_\_\_\_\_

Unidad(es) que lo ofrece(n): \_\_\_\_\_

Número de estudiantes por sección:  Mínimo                       Máximo

Conlleva cargos por laboratorios?  Sí                       No

Descripción en español (que no exceda los 1,000 caracteres):<sup>4</sup>

Discusión de las leyes de la termodinámica clásica, aplicadas a problemas meteorológicos. Los temas incluyen las variables de estado relevantes, la composición atmosférica, las ecuaciones de estado, los principios de conservación, la entalpía, la entropía, los diagramas termodinámicos, las fases del agua en la atmósfera, la estabilidad atmosférica y la evolución de hidrometeoros. Tales conceptos se aplicarán al estudio de fenómenos meteorológicos de las latitudes medias y tropicales y a la climatología global.

Descripción en inglés (que no exceda los 1,000 caracteres):<sup>5</sup>

Discussion of the laws of classical thermodynamic applied to meteorological problems. Topics include relevant state variables, atmospheric composition, equations of state, conservation principles, enthalpy, entropy, thermodynamic diagrams, water phases, stability, and evolution of hydrometeors. Application of these concepts to the study of phenomena in mid-latitude and tropical meteorology and to global climatology.

Cursos requisitos previos	Cursos correquisitos
(FISI 3162 o FISI 3172) y MATE 3063	

Requisitos especiales para tomar el curso (destrezas, conocimientos, permisos especiales, equipos, materiales, conocimientos del uso de computadoras o programados específicos, otros):

Equipo o instalaciones mínimas requeridas:

Sistema de calificación:<sup>6</sup>

Letra (A, B, C, Dó F)                       Aprobado (S), No aprobado (NS)  
 Aprobado (P), No aprobado (NP)                       Aprobado (PS, PN, PB), No aprobado (NP)  
 Aprobado (P), Fracasado (F)                       Otro (Especifique: \_\_\_\_\_ )

¿Comprende contenido temático de otros cursos?

Sí                       No

Especifique:

¿Se inactivará o eliminará algún curso al crear éste?<sup>7</sup>

\_\_\_\_\_ Sí

\_\_\_\_\_ X \_\_\_\_\_ No

Especifique:

Aprobación a nivel de la unidad

Director(a) del Departamento:	_____	Fecha:	_____
Decano(a) de la Facultad:	_____	Fecha:	_____
Decano(a) de Estudios Graduados: <sup>8</sup>	_____	Fecha:	_____
Decano(a) de Asuntos Académicos:	_____	Fecha:	_____

Para uso de la Vicepresidencia para Asuntos Académicos e Investigación . NO escriba bajo este renglón.

Codificación:	_____	Fecha de codificación:	_____
Funcionario que procesó la solicitud:	_____	Fecha de envío a unidad:	_____

<sup>1</sup>Copia de esta sección será remitida a la unidad de origen del curso después de procesada la solicitud en la Vicepresidencia para Asuntos Académicos e Investigación en la Administración Central.

<sup>2</sup>Según establecido por la Junta Universitaria en la Certificación Núm. 8, 1986-87.

<sup>3</sup>Orden del curso según programa de estudios autorizados.

<sup>4</sup>Debe coincidir con la descripción del curso en el Prontuario del mismo.

<sup>5</sup>Debe coincidir con la descripción del curso en el Prontuario del mismo.

<sup>6</sup>Deberá consultarse a la Oficina del Registrador de la unidad para constatar sistemas permitidos.

<sup>7</sup> El Decano(a) de Asuntos Académicos será responsable de procesar la inactivación o eliminación del mismo y de llevar a cabo los arreglos pertinentes para asegurar que ningún estudiante se vea afectado por esta acción. Además, esta solicitud deberá venir acompañada de la **Solicitud de Inactivación o Eliminación de Cursos**.

<sup>8</sup> Cuando aplique.

**Comité de Personal  
Facultad de Artes y Ciencias**

**Informe de los Trabajos del  
Comité de Personal de Facultad  
durante el Año Académico 2003-2004**

**A. Reuniones y Evaluaciones de Casos**

Durante el primer semestre del presente año académico, el Comité de Personal de la Facultad de Artes y Ciencias se reunió en catorce ocasiones, cinco el primer semestre y nueve el segundo semestre.

La primera reunión, convocada por el Decano de la Facultad, Dr. Moisés Orengo, se llevó a cabo el 28 de agosto de 2003. En la misma se constituyó formalmente el Comité. El mismo está compuesto por los siguientes profesores representando a sus respectivos departamentos:

Dr. Juan C. Martínez Cruzado	Departamento de Biología
Dr. Richard Appeldoorn	Departamento de Ciencias Marinas
Prof. Aníbal Ramírez	Departamento de Ciencias Sociales
Dr. Orlando Sotomayor	Departamento de Economía
Dra. Karen Soto	Departamento de Educación Física
Dr. Hayden Ríos	Departamento de Enfermería
Prof. Raquel Lloreda	Departamento de Estudios Hispánicos
*Dr. Carlos Condat	Departamento de Física
Dr. James Joyce	Departamentos de Geología
**Prof. Félix Zapata	Departamento de Humanidades
Dra. Darnyd W Ortiz Seda	Departamento de Inglés
Prof. Laura Cuebas	Departamento de Matemáticas
Dr. Emilio Díaz	Departamento de Química
Dra. Nilda Aponte	Representante del Decano
Prof. Nilsa Velázquez	Representante del Decano

La Dra. Darnyd W Ortiz Seda del Departamento de Inglés fue re-electa Presidenta del Comité y la Prof. Raquel Lloreda del Departamento de Estudios Hispánicos fue electo Secretaria del Comité.

\*Dr. Luis Quiñones lo sustituyó durante el segundo semestre.

\*\*Dra. Ana Kothe lo sustituyó durante el segundo semestre.



Durante la reunión, el Dr. Orengo repasó con el Comité las secciones del Reglamento relacionadas con las Acciones de Personal B, Evaluación para rango, licencias y permanencias B, y el Módulo para la Evaluación para la Enseñanza por los Estudiantes. En adición el Decano repartió copia de la Certificación 02-03-318 de la Junta Administrativa, la cual explica el nuevo procedimiento para presentar los informes de licencia sabática. También se nos hizo entrega del Plan de Trabajo de la Junta Administrativa X Certificación 03-04-167 X la cual identifica las siguientes fechas límites para entregar documentación:

14 de noviembre de 2003:	Permanencias a Enero de 2004
30 de enero de 2004:	Licencias Nuevas incluyendo sabática
4 de marzo de 2004:	Renovación de Licencias
29 de abril de 2004:	Ascensos a 1 de Julio de 2004
7 de mayo de 2004:	Permanencias a 1 de Julio de 2004

Teniendo en cuenta las fechas límites identificadas por la Junta Administrativa para entregar documentación sobre acciones de personal, el Comité procedió a preparar un Plan de Trabajo que le permitiera entregar los documentos a tiempo. Las fechas acordadas fueron:

31 de octubre de 2003:	Permanencias a enero de 2004
25 de noviembre de 2003:	Licencias Nuevas
3 de febrero de 2004:	Ascensos a 1 de Julio de 2004
4 de marzo de 2004:	Licencias
26 de marzo de 2004:	Permanencias a 1 de Julio de 2004

Luego de acordadas estas fechas, se le pidió a cada Comité de Personal departamental que preparara y enviara a la oficina del Decano de Artes y Ciencias su Plan de Trabajo.

Luego de esta reunión organizacional, el Comité se reunió el 30 de septiembre de 2003, 25 de noviembre de 2003, 4 de diciembre de 2003, 15 de diciembre de 2003, 12 de febrero de 2004, 4 de marzo de 2004, 11 de marzo de 2004, 18 de marzo de 2004, 15 de abril de 2004, 29 de abril de 2004, 6 de mayo de 2004, 13 de mayo de 2004 y el 19 de mayo de 2004.

En estas reuniones, el Comité de Personal de Facultad vio 85 casos con las siguientes recomendaciones.

- Se vieron y se recomendaron once casos de permanencia. Los casos recomendados incluyen:

Prof. Eugenio Asencio	Departamento de Geología
Prof. Silvestre Colón	Departamento de Matemáticas

Dra. Haedeh Guransarab	Departamento de Matemáticas
Profa. Mabel Ortiz	Departamento de Inglés
Dr. Carlos Pabón	Departamento de Física
Dr. Arturo Portnoy	Departamento de Matemáticas
*Dr. Arturo Patrón	Departamento de Química
Dr. Wilson Ramírez Martínez	Departamento de Geología
Dra. Lissette Rolón	Departamento de Humanidades
Dr. Rodolfo Romañach	Departamento de Química
Dra. Anayra Santori	Departamento de Humanidades

\*Permanencia a enero de 2004

- Se vieron y se recomendaron tres casos de ascenso de Instructor a Catedrático Auxiliar por preparación académica. Los casos recomendados incluyen:

Dra. Dimaris Acosta	Departamento de Biología
Dra. Abigail Matos	Departamento de Enfermería
Profa. Ana Vélez	Departamento de Biología

- Se vieron y se recomendaron catorce casos de ascenso de Catedrático Auxiliar a Catedrático Asociado. Los casos recomendados incluyen:

Prof. Mario Cancel	Departamento de Ciencias Sociales
Dr. Jesús Chinaea	Departamento de Biología
Dr. Yong-Jihn Kim	Departamento de Física
Dr. Pablo Marrero	Departamento de Física
Dra. Doris Martínez	Departamento de Estudios Hispánicos
Dr. Stephane Pillete	Departamento de Humanidades
Dr. Wilson Ramírez Martínez	Departamento de Geología
Dr. Carlos Ríos	Departamento de Biología
Dr. Angel Rosa	Departamento de Ciencias Sociales
Dr. Erick Roura	Departamento de Física
Dr. Jeffrey Valentín	Departamento de Economía
Dr. Uroyoan Walker	Departamento de Matemáticas
Dr. Billy Woodall	Departamento de Inglés
Profa. Sandra Zapata	Departamento de Enfermería

- Se vieron dieciséis casos de ascenso de Catedrático Asociado a Catedrático. Los casos recomendados incluyen:

Dr. Roy Armstrong	Departamento de Ciencias Marinas
Prof. María I. Barbot	Departamento de Ciencias Sociales
Dr. Alvaro Bolaño	Departamento de Matemáticas

Prof. Francisco Cintrón	Departamento de Educación Física
Dra. Jacqueline Girón	Departamento de Estudios Hispánicos
Dra. Lydia González	Departamento de Humanidades
Profa. Jeannette Lugo	Departamento de Inglés
Dr. Nairmen Mina	Departamento de Química
Dra. Belinda Pastrana	Departamento de Química
Dr. Robert Ríos	Departamento de Química
Prof. Yuri Rojas	Departamento de Matemáticas
Dr. Rodolfo Romañach	Departamento de Química
Dr. Juan J. Sánchez	Departamento de Humanidades
Prof. Luis Tomassini	Departamento de Ciencias Sociales
Profa. Elba Vargas	Departamento de Enfermería
Dr. Ernesto Weil	Departamento de Ciencias Marinas

- Se vio y se recomendó un caso de ascenso de Investigador Auxiliar a Investigador Asociado. El caso recomendado fue:

Dr. Ernesto Otero	Departamento de Ciencias Marinas
-------------------	----------------------------------

- Se vieron y se recomendaron tres casos de licencia con sueldo. Los casos recomendados incluyen:

Profa. Katzmin Feliciano	Departamento de Estudios Hispánicos
Profa. Miriam Nieto	Departamento de Enfermería
Profa. Margaret Toro	Departamento de Enfermería

- Se vieron y se recomendaron siete casos de licencia sin sueldo. Los casos recomendados incluyen:

Dr. Alvaro Bolaño	Departamento de Matemáticas
*Dr. Carlos Condat	Departamento de Física
Dra. Doris Betancourt	Departamento de Biología
Dra. Deborah Moore	Departamento de Matemáticas
Prof. Robert Mosheim	Departamento de Economía
Dr. Havidán Rodríguez	Departamento de Ciencias Sociales

\*Se recomendó una licencia sin sueldo para el segundo semestre del año académico 2003-2004 y una para el año académico 2004-2005.

- Se vieron y se recomendaron cinco casos de licencia sin sueldo con ayuda económica. Los casos recomendados incluyen:

*Profa. Elizabeth Gómez	Departamento de Humanidades
-------------------------	-----------------------------

Prof. Michael González	Departamento de Ciencias Sociales
Prof. Reyes Ortiz	Departamento de Matemáticas
Profa. Yesenia Pumarada	Departamento de Ciencias Sociales
Profa. Rosa Román	Departamento de Inglés

\*Se recomendó por un semestre.

- Se vieron y se recomendaron tres ayudas económicas para estudios. Los casos recomendados incluyen:

*Profa. Aida Carrero	Departamento de Estudios Hispánicos
Profa. Karen Ríos	Departamento de Matemáticas

\*Se recomendó ayuda para el segundo semestre del año académico 2003-2004 y para el primer semestre del año académico 2004-2005.

- Se vieron y se recomendaron dos casos de licencia con ayuda económica para defensa de tesis. Los casos recomendado incluyen:

Profa. Dimaris Acosta	Departamento de Biología
Prof. Leonardo Flores	Departamento de Inglés

Estos casos aunque se vieron a nivel del Comité de Facultad, están cubiertos bajo la Certificación 58-80-81 (enmendada) del Consejo de Educación Superior la cual le concede A[gastos de transportación ida y regreso, alojamiento y subsistencia hasta un máximo de cuatro (4) días, para la defensa de tesis. Se utilizará para este fin el Reglamento de Gastos de Viaje.≡

- Se vieron y se recomendaron ocho casos de licencia sabática. Los casos recomendados incluyen:

Profa. Joan Baker-González	Departamento de Inglés
Profa. Janet Bonilla	Departamento de Ciencias Sociales
Dr. Francisco García Moreno	Departamento de Estudios Hispánicos
Dra. Miriam González	Departamento de Estudios Hispánicos
Dra. Ana Kothe	Departamento de Humanidades
Dr. Daniel McGee	Departamento de Matemáticas
Dr. Stephane Pillet	Departamento de Humanidades
Dr. Héctor Salas	Departamento de Matemáticas

- Se vieron y no se recomendaron dos casos de licencia sin sueldo para estudios.

- Se vio y no se recomendó una solicitud de cambio de universidad en una licencia sin sueldo con ayuda económica.

- Se vio y no se recomendó una ayuda económica para estudios.

- Se vieron y se recomendaron dos casos de licencia con sueldo para participación en el proceso político. Los casos recomendados incluyen:

Dr. Edwin Irizarry Mora	Departamento de Economía
Dr. Jorge Schmidt	Departamento de Ciencias Sociales

- Se vió y se recomendó un caso de licencia en servicio. El caso recomendado fue:

Prof. Pablo Rodríguez	Departamento de Matemáticas
-----------------------	-----------------------------

- Se vio y se recomendó un caso de licencia sin sueldo mediante referendum. El caso recomendado fue el de:

Dr. Amos Winter	Departamento de Ciencias Marinas
-----------------	----------------------------------

- Se vieron y se recomendaron 3 casos de licencia sin sueldo por referendum durante el verano 2003. Los casos recomendados incluyen:

Dr. Thomas Miller	Departamento de Geología
Dra. María Mulero	Departamento de Ciencias Sociales
Dr. Robert Ripperdan	Departamento de Geología

- Se vió y se recomendó un caso de licencia en servicio por referendum en el mes de agosto. El caso recomendado fue:

Profa. Yesenia Pumarada	Departamento de Ciencias Sociales
-------------------------	-----------------------------------

## **B. Otros Trabajos del Comité**

Durante la última reunión del Comité, los miembros presentes estudiaron la lista final de los profesores recomendados para ascenso a los diferentes rangos y los dividieron en grupos dentro de cada categoría tomando en consideración los promedios de evaluación y las recomendaciones de los representantes de sus respectivos departamentos.

### C. Asuntos Pendientes

El Comité de Personal de la Facultad de Artes y Ciencias, a través de su Decano, Dr. Moisés Orengo le consultó a la Asesora Legal del Recinto sobre la legalidad de que los departamentos individuales puedan añadir ciertos requisitos en la carta de contratación de su personal docente y sobre las razones válidas legales para recomendar o denegar una permanencia al personal docente. La carta fechada el 5 de abril de 2004 sería elevada a los foros subsiguientes correspondientes para obtener la opinión oficial de dichos foros. Las preguntas formuladas incluyen:

1. ¿Cuáles serían las razones válidas y legales para aceptar o denegar permanencia al personal docente?
2. ¿Cuáles serían los requisitos válidos y legales para conceder o denegar ascenso?
3. ¿Puede un departamento añadir un requisito no contemplado por el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico al contratar nuevo personal docente?
4. ¿Sería este requisito válido?
5. ¿Sería el requisito de que un profesor estudiara doctorado válido al incluirse en la carta de contratación?
6. ¿Sería el requisito de que un profesor estudiara doctorado válido al requerirse el mismo oralmente?
7. ¿Qué se considera un contrato legal?
8. ¿Sería el hecho de que un profesor que se contrata con el entendimiento que va a estudiar doctorado y no lo hace fundamento para denegar permanencia o ascenso?

La contestación escrita a estas preguntas no ha llegado al Comité al día de hoy.

Informe preparado por Dra. Darnyd W Ortiz Seda  
Minutas tomadas por Sra. Carmen Laura Vivas



UPR-Recinto Universitario de Mayagüez  
 Departamento de Enfermería  
 PO Box 9015  
 Mayagüez, PR 00681-9015

Tel. 787-832-4040 - Exts. 3842, 2429, 2186  
 Fax 787-832-3875

UPR-Mayagüez Campus  
 Nursing Department  
 PO Box 9015  
 Mayagüez, PR 00681-9015

Phone 787-832-4040 - Exts. 3842, 2429, 2186  
 Fax 787-832-3875

RUM  
 OFICINA DECAÑO  
 FAC. ARTES Y CIENCIAS

2004 AUG 16 PM 2:49

16 de agosto de 2004

Dr. Moisés Orengo  
 Decano  
 Facultad de Artes y Ciencias  
 UPR-RUM

Estimado doctor Orengo:

Deseo informarle que durante este semestre los cursos que tengo asignado están en horario de los miércoles, jueves y viernes. Por consiguiente, se me hace imposible asistir a las reuniones del Comité de Representantes de Facultades que son programadas los viernes. La próxima reunión ha sido convocada para el viernes, 29 de agosto de 2004, en las facilidades de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón (anejo).

Agradezco la oportunidad que me ha sido brindada de representar a la Facultad de Artes y Ciencias durante el Año Académico 2003-04 ante este Comité.

Sin otro particular a que referirme, quedo de usted.

Cordialmente;

  
 Profa. Lydia Pérez RN, MS  
 Catedrática

"Professional Nursing is an Essential Service to Society"

